

## ANEXO I

### Declaración complementaria de conducta ciudadana (Ley 68/1980, de 1 de diciembre)

Datos de la persona solicitante de la Tarjeta de Armas	
Documento de identidad núm.	Nombre
Primer Apellido	Segundo Apellido

**DECLARO, BAJO MI PERSONAL RESPONSABILIDAD** y con conocimiento de las sanciones en que por falsedad pudiera incurrir por infracción de los artículos 390 y 392 del Código Penal:

- Que no me encuentro inculcado o procesado. (\*)
- Que no he sido condenado en juicio de faltas, en los tres últimos años y hasta la fecha de hoy. (\*)
- Que no se me ha impuesto sanción administrativa como consecuencia de expediente administrativo sancionador por hechos que guarden relación directa con el objeto de este expediente para el cual se exige esta certificación o informe de conducta y en el plazo de los tres últimos años y hasta la fecha de hoy. (\*)

Huércal de Almería, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firmado la persona solicitante de la tarjeta de armas,	Visto bueno del padre o de la madre que ejerce la Patria Potestad o del tutor/a legal en el caso que la persona solicitante sea menor de edad,
--	--

(\*) De resultar afirmativo alguno de estos supuestos, deberá constar en el reverso de esta declaración el órgano jurisdiccional o autoridad gubernativa ante el que le haya impuesto medida de seguridad o, en su caso, de la autoridad gubernativa que le hubiere sancionado.

No serán objeto de declaración las sanciones gubernativas por actos meramente imprudentes ni los procedentes de infracciones de tráfico.